



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 24/05/2024

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a los requerimientos de la convocatoria para ocupar plaza de Técnico Académico para el programa educativo de Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones en términos de los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, título tercero del Estatuto del Personal Académico, 305 y 307 del Estatuto General con fecha de 10 de mayo de 2024 con la siguiente orden del día: I. Designación de jurado de oposición, II. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos, III. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, IV. Asuntos generales.

Siendo las 17:30 horas del día veinticuatro de mayo de 2024, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Agustín Jaime García Banda, Karina Alonso Ramírez, Myrna Iselda Maravert Alba, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y los estudiantes, Wilberth Yamil Solís Muñoz y María Elena Bamonde Acosta, en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionado.

Atendiendo el punto número 1 de la orden del día, El Dr. Eric Abad comenta que de conformidad con lo establecido en los artículos 2 de la Ley de Autonomía, 89 de la Ley Orgánica, 79 fracción V del Estatuto General, y los Títulos Segundo y Tercero del Estatuto del Personal Académico de la convocatoria de plazas de tiempo completo como docente, investigador o técnico académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución y capacitación técnica) de fecha 10 de mayo de 2024 y de acuerdo con la Guía para Examen de Oposición emitido por la Secretaría Académica de fecha mayo de 2024, en su etapa de procedimiento, el H. Consejo Técnico debe: 1. Designar el jurado de examen de oposición, 2. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos, 3. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico (EPA); para el caso del punto no. 1 se menciona que la selección de las y los integrantes del jurado deben contar como mínimo con el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada.

Dando continuidad al proceso se da lectura al perfil convocado para ocupar la plaza convocada como **Técnico Académico** la cual indica lo siguiente: *Licenciatura en relaciones industriales o en desarrollo del talento humano en las organizaciones; con maestría en el área económico – administrativa; experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional relacionada con el perfil.*

Siguiendo con la orden del día se da paso a la determinación de los jurados titulares y suplentes del proceso, por lo que el Dr. Eric Abad Espíndola comenta que la propuesta en términos del artículo 61 del EPA que pone en consideración y sobre la mesa para efectos del diálogo entre los miembros del Consejo Técnico es la siguiente:



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

TITULARES	
NOMBRE	PERFIL
Daniela Velasco Hernández	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección del Talento Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Rafael Lara Serna	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Recursos Humanos Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Nelsy Marien Cortés Jiménez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección de Organizaciones Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
SUPLENTE	
Patsy Edith Xilot Melo	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Desarrollo Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Beatriz Andrea Méndez Méndez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Ingeniería Administrativa Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx

Ante lo anterior, la Dra. Karina Alonso Ramírez se auto propone para formar parte del jurado evaluador.

Los miembros del Consejo Técnico comentan que consideran que el jurado que el Dr. Eric propone está dando cumplimiento al artículo 61 del EPA, sin embargo, puede someterse a votación si es la Mtra. Patsy o la Dra. Karina Alonso quien forme parte del jurado suplente, ya que los miembros del H. Consejo Técnico consideran que la propuesta de jurados titulares es viable, se están considerando dos jurados externos que además cumplen con el perfil de la plaza convocada y una PTC adscrita al programa educativo de Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones.

Los miembros del H. Consejo Técnico toman el acuerdo de votar primeramente entonces por los jurados titulares, mismos que se aprueban por **UNANIMIDAD**.

En lo que respecta a los jurados suplentes el Dr. Jaime García Banda propone que a través de una urna se vote ya sea por la Mtra. Patsy o la Dra. Karina Alonso, por lo que el Dr. Eric comenta que en todo momento ha imperado el respeto, transparencia, objetividad y claridad entre los miembros del CT por lo que consideraría que se podría votar sin necesidad de una urna, la secretaria de facultad solicita que se vote si la elección entre las maestras se hace a través de urna (opción 1) o a mano alzada (opción 2) por lo que al someter estas dos opciones se acuerda por unanimidad realizar la votación a mano alzada.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

La Secretaria de Facultad toma la voz para realizar la votación para elegir al jurado suplente de entre la opción 1: Patsy Edit Xilot Melo y opción 2: Karina Alonso Ramírez, por lo que los resultados quedan de la siguiente manera: 5 votos a favor de la Mtra. Patsy Edith Xilot Melo, 3 votos a favor de la Dra. Karina Alonso Ramírez y 2 abstenciones.

Por lo que quien ocuparía la posición como jurado suplente sería la Mtra. Patsy; se somete a votación al jurado suplente integrado por: Patsy Edith Xilot Melo y la Mtra. Beatriz Andrea Méndez Méndez y este es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Una vez realizada la votación, en la tabla siguiente se resume la información referente a jurados titulares y suplentes, así como el perfil de cada uno, avalando lo planteado al inicio de la reunión en la cual, se indica que deben cubrir el perfil convocado:

TITULARES	
NOMBRE	PERFIL
Daniela Velasco Hernández	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección del Talento Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Rafael Lara Serna	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Recursos Humanos Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Nelsy Marien Cortés Jiménez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección de Organizaciones Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
SUPLENTES	
Patsy Edith Xilot Melo	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Desarrollo Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Beatriz Andrea Méndez Méndez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Ingeniería Administrativa Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional

Una vez atendido el punto 1 de la orden del día, se procede al punto 2 en el que se debe definir el tema para la demostración práctica de conocimientos, el H. Consejo Técnico analizó y se propusieron los siguientes temas:

1. Tendencias para promover la calidad de vida organizacional.
2. Barreras y oportunidades en el desarrollo del talento humano en las organizaciones.

Ante las propuestas anteriores, la Dra. Karina Alonso Ramírez menciona la necesidad de contemplar el tema de la tecnología o la Inteligencia Artificial, seguido de ello, el Dr. Agustín Jaime García Banda, menciona que él considera que al estar hablando de barreras, oportunidades o tendencias ya estaría

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

implícito el tema de la tecnología, la Dra. Myrna Iselda Maravert Alba puntualiza que considera que en la definición del tema se trata de no limitar sólo a la tecnología ya que los temas propuestos están en relación con el desarrollo del talento humano.

Ante lo anterior se analiza que el segundo tema es el que se consideraría viable y acorde al programa educativo al que se adscribirá la plaza, pero que podría agregarse la palabra "actuales".

Por lo anterior, los miembros del H. Consejo Técnico determinan por **UNANIMIDAD** que el tema a desarrollar y presentar por las o los aspirantes sea el siguiente:

Barreras y oportunidades actuales en el desarrollo del talento humano en las organizaciones.

En cuanto a las características de la demostración práctica de conocimientos con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico se establecen las siguientes:

Demostración práctica de conocimientos (examen de oposición)				Revisión de méritos académicos			
Fecha	Hora	Lugar	Modalidad	Fecha	Hora	Lugar	Modalidad
06 de junio	10:00 horas	Aula de colaboración	Presencial	07 de junio	10:00 horas	Aula de colaboración	Presencial

El aspirante deberá **presentarse sólo al examen demostrativo** en la fecha y hora indicada, **entregando copia de su trabajo escrito a cada uno de los jurados, antes de la demostración práctica de conocimientos.** (En caso de que el aspirante no se presente a esta fase de examen de oposición, de forma automática, elimina su participación sin responsabilidad para la Universidad).

Especificaciones del documento escrito y la demostración práctica de conocimientos fundamentada en la Guía para el Examen de Oposición para ocupar Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo:

A. Trabajo escrito

Los aspirantes a plaza de técnico académico presentan un escrito en donde abordan el tema elegido por el Consejo Técnico. Debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales.

Docente

Presentación del tema que incluye las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información.

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

a. Formato

- Arial 12
- Espaciado 1.5
- Márgenes 2.5
- 10 cuartillas máximo
- Documento impreso.

b. Contenido Desarrollo del tema

- Estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras
- Promoción de saberes teóricos
- Uso de tecnologías de información y comunicación
- Criterios y medios de evaluación
- Fuentes de información no mayor a 5 años

c. Entrega

Se deberá entregar antes de iniciar la evaluación demostrativa un ejemplar del documento a cada uno de los integrantes del jurado.

B. Disertación oral/ ejecución práctica

Consiste en la presentación por parte del aspirante del tema elegido por el Consejo Técnico u Órgano equivalente.

Docente

Realizar una presentación del tema en la que demuestra el dominio de este, así como de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.

1. El aspirante debe presentarse 10 minutos antes de la hora convocada.
2. Contará con al menos 20 minutos para su exposición.
3. En aras de la transparencia, esta fase del proceso deberá ser pública y tener como evidencia, en la medida de lo posible, la videograbación de la sesión.
4. Se solicitará la presencia de un representante de la defensoría de derechos universitarios para que funja como observador (a) durante todo el proceso.

El examen tanto en su fase de revisión documental como demostración práctica de conocimientos se llevarán a cabo de manera presencial.

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de las características antes mencionadas para la atención de la convocatoria.

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

El Dr. Eric comenta al H. Consejo Técnico, que la información tratada en la sesión será enviada a la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa (DGAAEA), ya que deben hacer revisión de esta.

La DGAAEA realiza la observación al respecto de los documentos que acreditan el perfil del Mtro. Rafael Lara Serna, a quién no le fue posible hacer entrega de ellos debido a que no se encontraba en la Cd. De Xalapa; el H. Consejo Técnico de FCAS determina que quien ocupe el lugar del maestro sea la primera suplente, que en este caso es la Mtra. Patsy Edith Xilot Melo y en el caso de la Mtra. Beatriz Andrea Méndez Méndez funja como única suplente dentro del jurado.

Por lo anterior el jurado quedaría integrado de la siguiente manera:

TITULARES	
NOMBRE	PERFIL
Daniela Velasco Hernández	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección del Talento Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Patsy Edith Xilot Melo	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Desarrollo Humano Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
Nelsy Marien Cortés Jiménez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Dirección de Organizaciones Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional
SUPLENTE	
Beatriz Andrea Méndez Méndez	Licenciatura en Relaciones Industriales Maestría en Ingeniería Administrativa Experiencia docente en nivel superior Experiencia profesional

Atendiendo esta observación, se somete a votación de los miembros del Consejo Técnico la integración del jurado y este es avalado por **UNANIMIDAD**.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 18:30 horas del día 24 de mayo del año dos mil veinticuatro firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa




Dr. Eric Abad Espindola
Director



Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad



Mtro. José Luis Valadés Varela
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Lilliana Ramírez Jiménez
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba
Consejera Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda
Representante Maestro



Dra. Karina Alonso Ramírez
Representante Maestra



C. Wilberth Yamil Solis Muñoz
Representante Alumno (Suplente) de
Ciencias Políticas y Gestión Pública



C. María Elena Bamonde Acosta
Consejera Alumna

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enriquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx